

para que se tenga presente al tiempo de hacerse el
repartimiento de las mismas

El Sr. Intendente Sirvió un oficio al Sr. Intendente de Rentas de
de Rentas, sobre } la Provincia, fecha veinte y ocho de Mayo
propios. }
proximo pasado, para que se le remita testimonio
de los valores de propios en el presente año a fin de
formar el cargo por el veinte por ciento sobre los mis-
mo correspondiente al año proximo pasado; y la
Ciudad acordó: Que a la Sección de Contabilidad
de propios para que se libere la certificación
que solicita el Sr. Intendente, y se le remita
por el Correo proximo

Ento' el Sr. Juan Diego Delgado, Regidor

Sobre el padron } La Ciudad acordó: Que para la oficina de
el subsidio. } Contribuciones de esta Ciudad, se forme el
padron del subsidio industrial y de Comercio
correspondiente al presente año, y se remita
al Sr. Intendente de Rentas de la Provin-
cia, segun se previene en la Circular in-
serta en el boletin oficial del martes vein-
ta y nueve de este año

Don. P. Blas } Sirvió una instancia de Frando y Blas Si-
nlon, depen- } mon, por la que se depiden de este domicilio
dadores de domi- }
cilio = }
para tomarse en veas de Segura, y que
se informe sobre sus conductas; y la Ciu-
dad acordó: Se tengan por depedidos
y se informe que los antedichos son
conocidos en esta Ciudad como hombres

